Qua cata maravedis.

SELLO QVARTO, QVATRO
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NVEVE.

En la Villa de Caravaca en veinte y cinco de Enero de mil setecientos noventa y nueve se juntó el Concejo Justicia y Reg.to estando presentes los Sres. D.n Ignacio Montaño Alfonso Abogado de los Rs. Consejos el Dr. Alcalde Colegio de la Corte Gor. y Capitan a guerra de la misma por S.M. D.n Alex

Ayre para deliberar y resolver sobre la Venta de la libra de Ayre segun el S.r D.n Juan Bautista Mez Luengo ha hecho presente en Especial Comercio y Cuenta de Diezmos y Rentas y haga saber al pueblo que inmediatamente pone y pregone las Cuentas respectivas al año pasado para acordar los precios en que se han de vender la libra de otro Trigo, que se amplian ó limitan para el Comercio que hoy no son suficientes para Surtir al Publico. los quales quedaran de Cargo y Satisfaccion del Caballero Comisario de la Bodega

Con lo que se acabó este Ayuntam.to que firmaron los Sres de que doy fee.

Mendoza Horcasitas

Lopez Cazorla Guevara Cazorla Cazorla

Quinque

Ante mi Diego Antonio Horcasitas de Arebalo